

Instituto de Investigaciones Gino Germani
VI Jornadas de Jóvenes Investigadores
10, 11 y 12 de noviembre de 2011

BETTANIN, Cristina. titibettanin@yahoo.com.ar
CRISTOFORI, Magdalena. magcristofori@gmail.com
OLEJARCZYK, Romina. romi_olejar@yahoo.com.ar
OSTUNI, Fernando. fostuni@hotmail.com
Afiliación institucional: IIGG

Eje Espacio social, tiempo, territorio.

**Percepciones sobre la vivienda:
Aproximaciones al abordaje de la perspectiva de los habitantes de conjuntos habitacionales.**

Introducción

La ponencia tiene como objetivo presentar algunas reflexiones sobre las experiencias de los habitantes de conjuntos habitacionales de Buenos Aires (Capital Federal y Avellaneda), indagando en sus percepciones respecto de la vivienda, específicamente, aquellas vinculadas a su experiencia como adjudicatarios de una vivienda a la cual accedieron a través de la política pública.

Tanto en base a la literatura sobre política habitacional como a partir de los trabajos de investigación de los que se nutre esta ponencia, entendemos que existe una *brecha* entre lo que construye el Estado y las maneras en que los sujetos se apropian de dichas viviendas. Ese desfase tiene dimensiones diversas: desde el tamaño de la vivienda en relación con la cantidad de miembros del grupo familiar que la habita, hasta el deterioro de las unidades y los espacios comunes, pasando por los problemas de convivencia, la dificultad de organizar los consorcios en edificios de gran escala, la ubicación en áreas urbanas degradadas y la ausencia de redes de infraestructura en buenas condiciones, por mencionar tan solo algunas características. Buena parte de la bibliografía clásica sobre hábitat y vivienda plantea cómo los problemas que se observan en los conjuntos habitacionales se vinculan con la falta de consideración acerca del papel activo de los sujetos como productores de su hábitat. Es por ello que, recuperando estos debates, esta ponencia presenta un avance exploratorio sobre el análisis de la perspectiva de los habitantes de conjuntos habitacionales.

Para ello, el texto se estructura del siguiente modo. En primer lugar, repasamos algunos aportes teóricos y conceptuales para el estudio de la política habitacional, sus características, cómo se vincula y qué efectos tiene sobre las perspectivas y experiencias de los sujetos que residen en los conjuntos. Luego, se presentan una breve síntesis de las principales características de las políticas y los programas de construcción de viviendas en Buenos Aires, de manera tal de poder contextualizar el análisis y, al mismo tiempo, presentar alguna información básica de las políticas más generales en

las cuales se inscriben los casos que aquí se analizan. El tercer apartado se dedica a analizar las percepciones de los habitantes de los conjuntos. Las entrevistas fueron realizadas en el marco de trabajos de campo individuales, pero que no obstante transitan ejes comunes. Por ello es que en este trabajo exploratorio intentamos generar un diálogo entre sí. Para ello, organizamos el análisis en función de indagar en qué miradas presentan los habitantes respecto de la vivienda, el barrio, el entorno. Las entrevistas fueron realizadas en conjuntos habitacionales ubicados en áreas de fuerte centralidad en términos metropolitanos: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Conjunto Soldati, Conjunto Parque de la Victoria) y Avellaneda (Villa Corina), combinando complejos construidos recientemente y otros desarrollados a fines de la década del '70, durante la última dictadura militar. De este modo, entendemos que una lectura transversal de entrevistas realizadas en conjuntos de épocas diferentes, en función de los ejes propuestos, puede ser una experiencia productiva para rastrear la posible persistencia de problemáticas comunes al hábitat cotidiano de las familias que allí residen. Por último, presentaremos algunas reflexiones que, lejos de intentar formular conclusiones taxativas, tendrán como motivación presentar nuevos interrogantes y estrategias para profundizar la línea de investigación que, de manera exploratoria, aquí se traza.

1. El Estado en la política habitacional. Entre la autonomía y la heteronomía en los proyectos de construcción de viviendas.

Un disparador posible para problematizar el rol del Estado en el desarrollo de la política habitacional y su vínculo con las prácticas y perspectivas de los destinatarios finales es el abordaje desarrollado por el arquitecto inglés John Turner. Este autor planteaba en los años '70, como cuestión central, la disyuntiva entre los “sistemas administrados centralmente y aquellos autogobernados en el nivel local” para el suministro de vivienda a los sectores pobres (Turner, 1977: 31). Su tesis principal era que los segundos proporcionaban los medios más aptos (y equilibrados en cuanto al consumo de recursos e impacto ambiental) para la provisión de servicios habitacionales satisfactorios.

Turner hacía una dura crítica a lo que denominaba “espejismo desarrollista”, ya que consideraba que perseguía un modelo que no guardaba relación con las diversas realidades locales. Trasladados a la política habitacional, estos cuestionamientos se concentraban en las consecuencias de la planificación en el marco de estructuras piramidales y tecnologías centralizadoras. Así, construía una diada entre heteronomía (entendida como el sometimiento al mandato de un “otro exterior”, sea este un sujeto o una normativa) y autonomía: en esta oposición, el primer punto identifica la provisión serial de los servicios personales, al tiempo que el segundo refiere a la acción de los grupos y las asociaciones locales (Turner, 1977).

Los proyectos de vivienda a gran escala eran caracterizados como costosos e improductivos en términos de los recursos que requieren para ser llevados a cabo. También se los presenta como antagónicos a la variedad, la pequeña escala y la participación de la población. Los complejos habitacionales constituían, “grandes solares cuajados de bloques uniformes en los que se segregara a las personas” (Turner, 1977: 37). En un fuerte rechazo a política de vivienda de la época, el cuestionamiento se concentraba en las concepciones que entendían a la “vivienda como un artículo de consumo, como una mercancía”, cuya mejor distribución se produciría mediante el uso de estructuras piramidales de crecimiento continuo y tecnologías centralizadoras. Estas estructuras se mostraban impermeables a los aportes locales y a las experiencias más específicas, que involucraban la perspectiva de los beneficiarios-autoconstructores. La falta de contemplación no respondía a una simple cuestión de desinterés, sino que considerar desde estructuras jerárquicas las decisiones y experiencias de “la base” era un contrasentido y culminaba en un comportamiento “antieconómico”. Así, en palabras del autor “los desajustes entre el suministro de alojamientos y la demanda de los mismos serán directamente proporcionales al grado de heteronomía del sistema” (Turner, 1977: 59). A mayor dependencia de servicios jerárquicos, mayores desajustes e inhibición de recursos de los usuarios, y menor y más pobre el suministro de alojamientos resultantes. Además de criticar la estética, uniformidad y tamaño de las viviendas producidas en condiciones de heteronomía, Turner señalaba que su normalización y gran tamaño minaban la posibilidad de contemplar la diversidad de situaciones en que se encontraban los usuarios y adecuarse a éstas.¹

Las críticas a los planteos de Turner no se hicieron esperar. Algunos autores entienden que las clases populares resuelven sus problemas habitacionales a través de “formas de subsistencia” que les merecen una valoración bastante diferente a la del arquitecto inglés: “lo que denominamos ‘formas de subsistencia’ [no corresponde] al patrón de ‘vivienda socialmente necesaria’. Desde el punto de vista de su valor de uso, estas viviendas se caracterizan por: el hacinamiento y la promiscuidad, la insalubridad, la ausencia de servicios básicos (agua, luz, drenajes, servicios sanitarios) y de equipamientos urbanos (vialidad, escuelas, equipos de salud, etc.), la debilidad estructural y la inestabilidad; por lo tanto ellas no sirven para la adecuada reproducción de la fuerza de trabajo” (Nuñez, Pradilla, Schteingart, s/f: 25). De este modo, la autoconstrucción representa una prolongación de la jornada de trabajo del obrero más allá de lo normal, que no es remunerada. Es un

¹ Esta mirada quedaba sintetizada en una serie de “principios para la vivienda”: el *principio de autogobierno en la vivienda* (“lo que importa es lo que ésta *hace* por el usuario y no lo que *es*”); el *principio de las tecnologías apropiadas para la vivienda* (“su economía es más una cuestión de ingenio personal y local que de productividad industrial controlada centralmente”); el *principio del planeamiento de la vivienda por medio de límites* (“el usuario posee la autoridad última sobre su vivienda, pues la inversión en alojamiento y su posterior cuidado dependen de recursos que solo él es capaz de aplicar económicamente”). Solamente se podría mantener el acceso equitativo a los recursos y evitar su explotación, cuando se establezcan límites a la actuación privada. En definitiva, cuando el planeamiento ejecutivo y centralizado (propositivo) cediera lugar a favor de otro legislativo (proscriptivo) (Turner, 1977: 115).

“efecto de la aguda situación de explotación y pauperismo de las masas, desgastador de la fuerza de trabajo, mecanismo eficaz de apoyo a la acumulación de capital” (:28).

Para autores como Pradilla (s.f) o Serge (1978), el mejoramiento de la vivienda encarado por los sectores populares que despierta la “[admiración de] los tecnócratas oficiales e investigadores burgueses como Turner” (y el apoyo de algunas líneas de ayuda de organismos multilaterales), no es el resultado ni la causa de una supuesta movilidad social, sino la laboriosa acumulación de horas de trabajo y pequeñas inversiones realizada durante largos años de paciente labor. Una vez terminada la autoconstrucción de la vivienda, se pondría de manifiesto que la situación en la escala social no se explica sino por la ubicación en la estructura de empleo. Además de contribuir al desarrollo de una “ideología pequeño burguesa” y de incurrir en mistificaciones demagógicas y populistas sobre la estética y el ingenio constructivo de los pobres, la autoconstrucción constituiría “una alternativa reaccionaria”².

Algunos investigadores latinoamericanos reconocen el desarrollo diverso según los países de un sector inmobiliario capitalista avanzado, en cuya consolidación el Estado ha tenido una considerable influencia, sobre todo a través de la financiación de la demanda y el apoyo a empresas constructoras. Ellos mismos señalan que, en general, las políticas públicas habitacionales, antes que resolver el problema del acceso a la vivienda, han servido para incentivar el desarrollo capitalista del sector de la construcción, favoreciendo a intereses inmobiliarios (Nuñez, Pradilla y Schteingart, s/f).³

Es importante interpretar las posiciones del debate teniendo en cuenta que la polarización que expresa adquiere magnitud durante las décadas del '60 y '70. A partir de los años ochenta se flexibilizan los paradigmas predominantes en las ciencias sociales en general, y en la investigación urbana en particular. Diversos enfoques y categorías, sin ser por completo abandonados, fueron menos utilizados para el análisis de las transformaciones sociales en el nuevo contexto histórico. No obstante, la relevancia de este debate para nuestra ponencia se desprende del modo en que plantea la brecha entre el producto de la política habitacional y los usos, hábitos y necesidades de los

² Desde la perspectiva de Turner, la discusión planteada en estos términos remite a las diferencias clásicas entre una izquierda y derecha convencionales. Estos argumentos son razonables si se parte del supuesto de que la vivienda puede y debe ser administrada en forma centralizada. El autor rechaza ese planteo, argumentando que supone, explícita o implícitamente, que la problemática habitacional debe ser abordada desde sistemas de provisión y producción a gran escala, independientemente de si estos son públicos, privados o mixtos. Desde la posición de Turner, dicho abordaje supone la implementación de mecanismos improductivos, alejados de las necesidades y perspectivas de los futuros usuarios. Los sistemas centralizados, además, fomentan la conformación de una suerte de bloque corporativo, en el que los roles del sector público, de las empresas capitalistas y de los sindicatos se entrecruzan y amalgaman (Turner, s/f: 99).

³ A estas críticas, podemos agregar, retomando una idea de Peter Ward (Ward, s/f), que la literatura desarrollada desde los años sesenta en América Latina sobre la situación de dependencia de los países llamados “subdesarrollados” implicaba que la pobreza fuera una problemática persistente en la región y no una “fase a superar” (elemento crítico que, para Ward, no había sido suficientemente desarrollado en torno a la discusión sobre la autoconstrucción). De este modo -y treinta años más tarde- vale cuanto menos ser más cautelosos que los propulsores de la autoconstrucción como modalidad que promueve el “ascenso social”.

destinatarios.

Habría que agregar que el fenómeno del hábitat popular se ha complejizado y enriquecido, situación que invita a revisar críticamente la producción teórica clásica (Fernández Wagner, 2008). Es interesante el aporte de Rodríguez y Di Virgilio (2007) en cuanto a cómo en las diversas prácticas que intervienen en el desarrollo del hábitat popular (por ejemplo, la autoconstrucción individual, la producción desde colectivos mayores, la producción no lucrativa por terceros) se desarrollan modalidades de articulación que incorporan variantes y matices al esquema dicotómico de “autonomía vs. heteronomía”.

El accionar del Estado en cuanto a la producción de viviendas también debe ser interpretado desde esta perspectiva. Winograd (1989) destaca como “la cuestión del movimiento”, o sea, los usos que los habitantes hacen de la ciudad (transitándola, trasladándose en su seno) ha sido una dimensión desatendida en el desarrollo urbano. Semejante falta de atención atenta contra la posibilidad de un crecimiento integrado y armónico del hábitat.⁴ El autor define hábitat como “el proceso de organización o transformación del espacio efectuado por los hombres y las colectividades, en la medida en que [se materializan] las actividades económicas, tecnológicas, sociales y culturales requeridas por los contenidos de un momento histórico concreto” (Winograd, 1989: 123). Desde esta perspectiva, el espacio es considerado como “contenedor” -en el sentido de límite habilitante, de condición de posibilidad- de las relaciones sociales.

Esta mirada aporta elementos para poder pensar en qué tipo de hábitat urbano configura la política de vivienda. La lógica de construcción de conjuntos habitacionales en áreas donde una parte importante del parque habitacional ha sido desarrollada por el sector público redundante en la (re)producción de mecanismos de segregación socioespacial. La tendencia a construir vivienda social en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires debe ser estudiada desde esta perspectiva, sobre todo en el momento de analizar qué ocurre con la localización de los conjuntos habitacionales en la actualidad. La decisión de construir en los lugares donde quedan extensiones significativas de tierra, independientemente de su conectividad y de la presencia de equipamientos, en detrimento de avanzar en el desarrollo de conjuntos de una escala más reducida pero diseminados en el territorio y así completar (y complejizar) el tejido urbano constituye, en última instancia, una definición política.

⁴ Es llamativa la confluencia de la perspectiva de Winograd, referente de la corriente conocida como arquitectura ciudad (Winograd, 1989; Barbagallo, 2002), con algunos de los planteos desarrollados a fines de la década del '60 por el filósofo francés Henri Lefebvre (1969; 1970). Este último comparaba a la ciudad con el lenguaje. Los sujetos no pueden modificar el lenguaje a voluntad, discrecionalmente. Los hombres pueden desarrollar cambios sobre la lengua, pero la reciben como algo “dado”, que se presenta en principio como exterior y que es (re)apropiado en el desarrollo de la vida. En este sentido, presenta la idea de que la ciudad “escribe y prescribe”: es obra de agentes históricos y sociales, es un “producto”. Tal interpretación de la dimensión espacial abre la puerta para pensar en su desarrollo históricas y, por lo tanto, en el rol del Estado -*aparato y relación social*- en su configuración.

Habitar en los conjuntos: aproximaciones a la perspectiva de los residentes.

Entre las investigaciones que se han propuesto trabajar sobre conjuntos habitacionales en nuestro país, abundan aquellas que se preocupan por los procesos de deterioro prematuro en los grandes conjuntos construidos en los sesentas y setentas haciendo hincapié en las patologías constructivas, en la necesidad de políticas de prevención, falencias a nivel de su proyección, adjudicación y uso (Dunowicz et al 1995; 1996; 2003).

Asimismo, debemos considerar la repercusión de la localización de los conjuntos en términos de apropiación simbólica del hábitat y las formas organizativas en las proximidades de barrio segregados. Los estudios sobre los guetos negros de Wacquant (2007) ya nos advierten las consecuencias socialmente deletéreas de la estigmatización social de los barrios deteriorados, a la vez que relaciona “el debilitamiento de los vínculos sociales fundados sobre el territorio, es decir, su mutación en capital social y simbólico negativo, alimenta como contrapartida una retirada a la esfera de consumo privatizado y estimula las estrategias de distanciamiento (...) que minan aún un poco más las solidaridades locales y confirman las percepciones despreciativas del barrio”.

Si bien Kaztman relativiza el modelo de gueto, en cuanto a las políticas de viviendas, el autor problematiza el accionar del Estado en tanto este tienda a concentrar sus esfuerzos de construcción de viviendas populares en terrenos urbanos o periféricos de bajo valor sin diseñar políticas para crear espacios de sociabilidad en términos pluriclasistas no sólo contribuye a un proceso de segregación residencial, sino que incluso terminan promoviendo, aunque sea de manera indirecta, un aislamiento social de los pobres urbanos (2001). En estos términos, Demoy y Ferme (2009) argumentan como una política de vivienda en la que no se consideraron a los futuros adjudicatarios en los procesos de diseño, ni se fomentaron de espacios de socialización previos ni posteriores a las adjudicaciones no hacen otra cosa que construir una *periferia simbólica* en la centralidad de la ciudad al no promover el desarrollo de nuevas solidaridades que alienten a la formación de un capital social positivo.

El análisis de la problemática de los “con techo” a partir de la experiencia de la política habitacional chilena también aporta elementos sumamente interesantes. A 20 años de su implementación, se concluye que dichas políticas reconocidamente “exitosas” por sus mecanismos de financiamiento, conllevan a serios problemas en relación con los “efectos urbanos” y “los efectos sobre las familias”. Ambos efectos integran una multiplicidad de dimensiones: segregación, fragmentación, inseguridad, difícil convivencia, y hacinamiento. (Rodríguez y Sugranyes, 2004)

En ese proceso de construcción de la cotidianidad se establecen múltiples mediaciones, vinculadas a las distintas prácticas sociales que se desarrollan en el espacio urbano. Si la vivienda es una dimensión fundamental para la reproducción de la vida, el desarrollo de la cotidianidad no puede

reducirse a esta, sino que involucra una unidad espacial mayor en cuyo ámbito se despliegan actividades y relaciones también ineludibles. Como señala Barbagallo (2002), el barrio constituye un espacio de reproducción, pero también de representación de la vida cotidiana: “los ámbitos barriales [son] espacios intensamente vividos y como tales los más conocidos, apropiables y de gran identidad para sus residentes” (Barbagallo, 2002: 52). El barrio aparece aquí como el “primer escalafón” en el desarrollo de una “conciencia” social que incorpora la cuestión del espacio y sus usos. En ese proceso, los sujetos construyen representaciones, se apropian y a la vez cargan de simbología al espacio urbano. El barrio se presenta como un ámbito susceptible de ser vivido e interpretado por encima de la subjetividad individual, como un “sistema de referencias” atravesado por el contexto y desarrollo histórico y social de una sociedad y, junto con ella, de una ciudad.

2. Las políticas habitacionales en el contexto argentino. Aproximaciones a los casos de estudio

Los barrios y conjuntos urbanos que se mencionan en este trabajo responden a marcos específicos de política habitacional situados históricamente. Nos interesa en este apartado mencionar algunos elementos que hacen al contexto de surgimiento de aquellos que conforman nuestros casos de estudio.

De esta manera, señalamos que el inicio de los llamados grandes conjuntos urbanos se remonta a los últimos años de la década del 60, con la implantación del conjunto Gral Savio en el barrio de Lugano, en la Ciudad de Buenos Aires, en el marco de un préstamo del BID. Unos años después, la cuestión de la vivienda estuvo atravesada por una amplia movilización social y política, y por los conflictos internos del peronismo en el gobierno (Ziccardi, A: 1986). Así, iniciado el gobierno constitucional, se puso en marcha el programa económico de José Gelbard, instrumentado en el conocido Plan Trienal que se caracterizaba por su fuerte intervencionismo estatal. Este Plan asignaba a la política de vivienda un rol estratégico en el proceso de recuperación de la economía ya que la misma constituía una actividad productiva que estimulaba la inversión privada generando nuevos puestos de trabajo. Los planes específicos destinados a la vivienda fueron el Plan Eva Perón, el Plan 17 de octubre y el Plan Alborada⁵. Este último, se caracterizó por la construcción de grandes conjuntos, entre ellos el conjunto Soldati y el conjunto de Villa Corina. De los tres planes mencionados, Alborada abarcaba a la población de más bajos recursos. Así, destinaba sus acciones a los residentes de villa de emergencia, rancheros, habitantes de pensiones y para aquellos que no tuvieran vivienda,. El mismo fue implementado por el Ministerio de Bienestar Social, cuya política

⁵ El primero consistía en préstamos individuales para la construcción de una vivienda propia, el requisito era tener la titularidad de un terreno de, al menos, 200 metros cuadrados. Se diseñaban prototipos de vivienda según las necesidades familiares. El segundo, consistía en créditos para construcción de viviendas a diferentes organizaciones de la sociedad civil como sindicatos, cooperativas, organizaciones sin fines de lucro, entidades comerciales, mutualistas, ahorristas del Banco Nación. Desde 1973 a 1976 se construyeron bajo este plan 102.000 viviendas.

se caracterizaba por la centralidad de sus decisiones, desestimando, en mas de una ocasión, las propuestas por parte de la sociedad civil. Así, pese a la recepción positiva de muchos sectores hacia las políticas que daban solución a gran escala, las tensiones aparecían frente a las consecuencias de esas formas de toma de decisiones. Luego, con la implantación de la última dictadura militar, fue el PEVE (Plan de erradicación de villas de emergencia) la política destinada hacia los residentes de villas. Ya la propuesta no era sólo la relocalización en una vivienda propia, sino el desplazamiento a: el lugar de origen (provincia, países limítrofes), desplazamiento hacia el gran Buenos Aires sin contemplar la solución habitacional y, por último y en menor medida se respetaron los criterios de prioridad hacia la población “de escasos recursos”, que pudo acceder a una *vivienda social*. La metodología de implementación del plan se caracterizó por altísimos niveles de violencia, que configuraron al plan con una característica que no abunda en la historia de las políticas públicas: pudo ejecutarse casi en su totalidad, con un nivel de “eficiencia” significativo. A partir de esto, en este trabajo se mencionarán fragmentos de entrevistas realizadas a vecinos del conjunto Soldati, ex residentes de la Villa 31, que llegaron al conjunto bajo ambas políticas⁶. Estos primeros pobladores del conjunto urbano se ubicaron en el “Sector 32”, caracterizado (junto a tres sectores mas que se distribuyen en el complejo) por tener 320 viviendas, de edificios de hasta tres pisos, distribuidos en tiras, con jardines y puentes comunes.

El Plan Federal de Construcción de Viviendas se lanzó en el año 2004 con los siguientes objetivos:

- Consolidar la evolución decreciente del déficit habitacional;
- Fortalecer el proceso de reactivación económica del sector habitacional y de la industria de la construcción;
- Contribuir a la disminución del índice de desempleo a través de la generación de 360.000 puestos de trabajo;
- Instrumentar programas de capacitación para la provisión de los recursos humanos necesarios;
- Mejorar la calidad de vida de los hogares⁷.

Este Plan se desagrega en distintos Programas que responden a dos grandes líneas de intervención: la construcción de vivienda nueva y el mejoramiento de la vivienda existente⁸.

Entre los Programas que lo componen, cabe considerar para este trabajo el Subprograma de

⁶ Señalamos que alrededor del 40 % de los habitantes de la villa 31 de Retiro que accedió a los planes oficiales de vivienda fue distribuido en diversos conjuntos urbanos; entre ellos se encuentra el Conjunto Soldati.

⁷ Esta información está disponible en la página oficial de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación www.vivienda.gov.ar

⁸ Esta decisión radica en los datos brindados por el Censo Nacional acerca de la gran cantidad de lo que se denomina Casas Tipo B, es decir, casas que requieren de algún tipo de mejoramiento en su infraestructura para satisfacer las necesidades del grupo familiar habitante.

Urbanización de Villas y Asentamientos precarios⁹ y el Subprograma de construcción de viviendas con Municipios.

Distintos actores estatales intervienen en su implementación: los Municipios son los responsables del diseño de los proyectos así como de su ejecución. A partir de la negociación directa con el Gobierno Nacional se definen los montos destinados a cada jurisdicción. Cada Municipio debe también conseguir terrenos óptimos para la ejecución de los proyectos. La ausencia de criterios y recursos para la obtención de suelo donde se ejecutará la construcción de viviendas es una de las críticas más fuertes al Programa¹⁰. Ante esta situación, en el año 2006 se otorga a las empresas la responsabilidad de presentar posibles terrenos para la construcción de viviendas a través de la operatoria que se denominó TPU (Terreno y Proyecto Urbano). La implementación del PFCV, descentralizada en los Municipios, presenta diferentes criterios en cuanto a la selección de adjudicatarios, la localización de las viviendas dentro del territorio municipal, la conformación de equipos técnicos para su implementación, etc. Por su parte, el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) se encarga de la escrituración de las unidades de vivienda y del cobro de las cuotas. Este Plan destinan a la construcción de viviendas una inversión de 3.900 millones de pesos destinados a la construcción de 120.000 viviendas en todo el país, de las cuales 48.000 fueron destinadas al AMBA¹¹.

Uno de los Municipios donde se está ejecutando este Plan y que se mencionan aquí es el Municipio de Avellaneda. El mismo forma parte del primer cordón del AMBA. Hacia el Norte limita con la Ciudad de Buenos Aires separado por el Riachuelo, al sudeste limita con Quilmes, al sudoeste con Lanús y al este con el Río de La Plata. El Plan se implementa a través de la Secretaría de Obras Públicas. Los equipos a cargo se dividen en un área técnica y un área social. La primera formada principalmente por Arquitectos, Ingenieros, Agrimensores; la segunda por Trabajadores Sociales, Comunicadores Sociales, Sociólogos, Politólogos y Psicólogos.

En este trabajo se tomarán relatos de dos conjuntos construidos por el Plan Federal. Uno de ellos es un barrio ubicado en Villa Corina del Partido de Avellaneda. Sus pobladores se encuentran viviendo allí desde hace poco más de un año. Este proyecto consta de 41 viviendas en duplex de dos y tres dormitorios. El otro es el conjunto conocido como Parque de las Victorias situado en Villa Lugano, de 128 viviendas distribuidas en ocho edificios de planta baja y tres pisos.

⁹ Este Subprograma también presenta una línea de intervención que tiene que ver con el mejoramiento del hábitat urbano a través de la realización de obras de infraestructura, así como la relocalización de las familias que se encuentren asentadas en territorios de riesgo ambiental o dentro de la línea de apertura de calles.

¹⁰ Véase Fernández Wagner, Raúl. Interrogantes sobre la sustentabilidad de la política habitacional Argentina. Ponencia presentada en el Seminario Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular. Córdoba. Diciembre 2006.

¹¹ Esta información fue extraída de las diapositivas de presentación del PFCV disponibles en la página oficial de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación www.vivienda.gov.ar

Reflexiones a partir de la perspectiva de los residentes

Operacionalización del concepto sociológico de habitar, la dimensión espacial del habitar.

Al referirnos al habitar, estamos situados en los procesos sociales que tienen como centro la vivienda: “El habitar es una forma compleja de vivir en sociedad y que se articula a través de las relaciones que establecen los hombres con su hábitat” (Cortés Alcalá, L: 2005).

Este concepto abarca distintos planos de análisis como el plano económico, el espacial, el social, el político institucional, y el cultural.

En esta oportunidad, nos centraremos en el *plano espacial del habitar*. El mismo define que la vivienda, como centro de actividad, se encuentra en estrecha relación con su *entorno*, con el espacio exterior en que se ubica. Es decir, que la residencia habitual se ubica en un espacio exterior específico que, a la vez, se constituye por planos espaciales cada vez más complejos. Así, la caracterización del entorno implica describir los atributos de la unidad en sí, más los de los edificios que la comprenden, los del barrio y los del área metropolitana (Cortés Alcalá, L: 2005).

Cabe poner en relación los discursos de los residentes con las características físicas y arquitectónicas de la vivienda, como superficie, edad, distribución, cantidad de habitaciones, con las características edificio, del barrio y el área metropolitana. A partir de esto, definimos distintos planos para abordar los discursos de los residentes de conjuntos urbanos.

La vivienda, la unidad habitacional, “la casa”

En este plano, nos referimos a las percepciones de los residentes en cuanto la unidad de vivienda en sí en tanto centro de actividad de las unidades domésticas. Indica cierta división del espacio privado de cada uno de sus miembros. Se aprecia la relación simbólica con el tipo de material de la misma, la distribución de los ambientes, los espacios definidos para distintos usos que suelen contemplar la vivienda social. Asimismo, la adecuación entre las dimensiones de la misma respecto del tamaño del grupo familiar que allí reside.

Ya se trate de nuevos o viejos conjuntos habitacionales, las entrevistas expresan una valoración positiva acerca de las nuevas condiciones habitacionales. Así, el acceso a servicios básicos como agua corriente, energía eléctrica, calefacción fue un elemento que contribuyó en buena medida con la satisfacción de habitar el nuevo lugar. Sin embargo, esta primera valoración positiva, en el caso del conjunto Soldati se relativiza en el sentido del deterioro generalizado del conjunto con los años posteriores, que involucra seriamente la sustentabilidad de la propia unidad habitacional debido a pérdida de gas, filtraciones, humedad permanente, y esto sin tener en cuenta

el deterioro generalizado de los espacios comunes. Así, la apreciación acerca de las condiciones físicas de la vivienda en sí, la unidad habitacional, se pueden distribuir en dos grupos, dos tipos de representaciones: las del inicio de la vida en el conjunto, y las del presente, donde se evidencia el deterioro producido en los últimos veinte años. En el diagnóstico actual coinciden tanto habitantes del Conjunto Soldati como residentes en otros complejos que antes de recibir sus viviendas evaluar la posibilidad de mudarse allí:

Vinimos a ver a Soldati y encontramos cada cosa que vos decís “esto existe en Buenos Aires?”.

Qué les pareció el conjunto cuando lo vieron?

No, querer salir corriendo. Era como el Bronx acá en Soldati. Entrar de repente, pasillos grandes, edificios de la pu que lo pa, los ascensores no funcionaban, subir al 10D y ver en el encadenado una grieta de 1cm todo a lo largo que te das cuenta que filtra agua cuando llueve, preguntás y te dicen “eso se va a arreglar, se pica y revoca”. Y vos decís “aha” y para adentro “yo traer a mis hijos acá? Ni en pedo”. Después, cucarachas por acá, por allá. Si esto de día veo las caras que veo, tengo que salir a qué hora para llegar a mi laburo, al premetro, luego a la parada en slip con suerte (*Residente*)

La alusión a la vivienda como un salto cualitativo que mejoró las condiciones materiales de vida de las familias es algo que también se hace presente en los planes de viviendas más recientes. En este sentido, parece haber una coincidencia entre residentes de complejos construidos en diferentes períodos y contextos sociales, -y con tipologías y escalas diferentes- respecto de una suerte de satisfacción inicial con las nuevas viviendas. En general, esa satisfacción se vincula con la identificación de un momento de ruptura con una situación previa, en general de precariedad y vulnerabilidad habitacional:

No sabíamos como eran por adentro y esas cosas. Después cuando vimos era una vivienda soñada para nosotros, que veníamos de vivir en hoteles, en un cuartucho, todo amontonado, con las cosas ahí todas una arriba de la otra, con una habitación para ella, otra para mí. Fue una bendición (*Conjunto “Parque de la V.”*)

Sobre los usos de la vivienda

La relación entre los espacios físicos de la vivienda y las necesidades, usos y hábitos de la familia es un eje sobre el cual los entrevistados construyen referencias significativas. En uno de los barrios construidos por el Plan Federal en el Partido de Avellaneda, un entrevistado nos contaba que, a pesar de que en la nueva vivienda cuentan con más ambientes, la familia entera suele compartir el tiempo juntos en una de las habitaciones, que hace las veces de sala de estar:

E: *Y qué lugar usan más de la casa?*

D: La pieza, estamos todo el día en la pieza...

E: *Está de acá abajo?*

D: Si, todo el día en la pieza... cosa de cochinos no? Hasta comemos en la pieza [risas] (*Villa Corina, 2011*).

En cuanto a la posibilidad de hacer reformas en la casa surgen dos elementos para destacar. En algunos casos lo que interesa a las familias es la ampliación de algún espacio de la casa con fines recreativos, para juntarse con la familia extensa o amigos:

E: *Si pudieras modificarle algo, qué le harías a la casa?*

C: Mirá, yo te diría de que... yo modiciaría hacerme un comedor más grande, porque yo tengo a mis hermanas que vienen los fines de semana, los domingos... así y a mí no me alcanza.

E: *No entran todos. Un espacio de reunión más grande.*

C: Claro... *(Villa Corina:2011)* .

En otros casos, esta ampliación de la vivienda tiene que ver con la posibilidad de incrementar los ingresos de la familia. Se proponen construir un nuevo ambiente destinado a alguna actividad laboral:

E: *¿Ustedes tienen idea de, cuando puedan, hacer alguna modificación en la casa? ¿Le agregarían algo ustedes o...? ¿Les parece que está bien la casa así o le agregarían algo?*

S: No, nosotros queríamos levantar y cerrar el patio viste? Pero... por cinco años te dicen que no podés hacer nada.

E: *¿Y por qué lo quieren cerrar ustedes? ¿Para tener una habitación más en vez de patio?*

S: Sabés qué pasa... nosotros habíamos hablado de cerrar todo esto y la idea mía era cerrar y poner una pequeña pollería...

E: *Algo que se pueda ajustar para un negocio digamos...*

S: Claro. *(Villa Corina:2011)* .

Aquí es interesante destacar la diferencia entre las distintas tipologías. Aun habiendo sido desarrolladas por el mismo programa (Programa Federal), los complejos de provincia de Buenos Aires y de Capital Federal presentan una diferencia sustancial: en el primer caso, se trata de viviendas construidas sobre un lote propio, mientras que en el segundo el conjunto analizado es un complejo de edificios de planta baja y tres pisos. Sin llegar a reproducir los criterios de diseño y magnitud del Conjunto Soldati, los vecinos hacen explícita la referencia a la imposibilidad de hacer modificaciones a sus viviendas. Esto aparece en algunos casos como una limitación para poder generar espacios acordes a las necesidades y realidades del grupo familiar:

Las viviendas son anatómicas. Ajustadas a ciertas necesidades sin margen de decir “me queda margen para”. Está justo. Está justo, ¿me entendés? En el caso nuestro, tenemos la contradicción de que tenemos un varón y una nena, un dormitorio sólo es muy acotado para lo que uno proyecta a futuro que es el crecimiento de cada uno. *(Parque de la Victoria: 2011)*.

Si yo hubiese tenido otro más grande, mi hija hubiese podido venir a vivir conmigo. Pero no. Y bueno, yo también como mamá agarré lo que me dieron y lo agradecí. ¹²*(Parque de la Victoria:2011)* .

¹² En las entrevistas realizadas en Avellaneda se visualizan distintas posiciones al respecto de quién es responsable por los desperfectos que se presentaron post mudanza. Uno de los entrevistados señalaba que muchos vecinos habían elevado reclamos pero que él había arreglado todo por su cuenta porque una vez que te entregan la casa “la responsabilidad es de uno”. Otros, en cambio, enfatizan la persistencia en el reclamo al Municipio dado que éste tiene la obligación de entregarles las viviendas en perfecto estado. En el análisis de estas primeras entrevistas se visualizan entonces dos posiciones y distintos matices entre ellas.

Yo siempre necesité una habitación más, pero respeté que no se podía. Ahora le digo a ella (señala a su esposa) que la hagamos, podemos agarrarnos esta parte del jardín, que nadie cuida. Así empezaron a hacer otros y no pasa nada, pero durante mucho tiempo supimos que no se podía. (*Conjuntos Soldati, 2009*)

El edificio

Son las construcciones que comprenden las unidades residenciales, en este plano tiene vital importancia la tipología del mismo, el tipo de diseño, la densidad, los materiales usados. También constituye un aspecto significativo si el edificio está vinculado con otros edificios, y de qué tipo de vinculación se trata. Aquí ya se superpone el plano público, en el sentido de la existencia de espacios comunes con otras unidades domésticas. En este sentido, señalamos como importante el tipo de espacios comunes a regular, como patios, escaleras, ascensores, jardines, estacionamientos. Desde la perspectiva de los habitantes de algunos de los conjuntos construidos más recientemente, los problemas del edificio están vinculados con el deterioro prematuro de los espacios comunes y los ruidos molestos. Esto aparece asociado a las dificultades en la convivencia entre vecinos que no se conocen con antelación y provienen de trayectorias y experiencias variadas en cuanto a su “historia habitacional”. En el caso de los ruidos en particular, no se adjudican a problemas de aislación o de diseño de las propias viviendas, sino de usos y prácticas diferentes entre los propios residentes:

Donde estaban vivían de una manera, hoy estamos donde estamos, vivamos de otra.

-Yo no puedo amoldarme. Tengo el 6 en frente, el 7 y el 5. Y el 8. El 8 es súper silencioso, súper tranqui. Pero el 7, el 5 y el 6 es como si hicieran competencia. Justo a la hora que estás carreteando, agarrando sueño, la música a todo trapo. No sabés cuál es cuál. Sino los aplausos toda la noche. Eso es lo que todavía me supera ampliamente. Sino, el resto, te digo...

-Claro, que la gente no se acostumbra a que acá no está viviendo sola. Esta es mi casa, pero el de arriba es la casa de él. Ellos se piensan que están allá donde estaban, que pueden sacar el parlante, que allá todo el mundo hacía lo mismo...

Por ahí lo que más hay son confrontaciones, enfrentamientos, ya sea de un reclamo como otro. El que está abajo reclama porque se le inundan las cloacas y el que está arriba te reclama que le llueve el techo, o las escaleras. Pero sin hacer nada por eso.. (*Conjunto Parque de la Victoria: 2011*)

El barrio

La caracterización del barrio o zona donde se localiza la vivienda constituye un desafío en términos teóricos. ¿Qué entendemos por el barrio? Además de la definición oficial de los distritos o zonas, el barrio se constituye como construcción cultural, de acuerdo al significado que le otorgan tanto sus

habitantes como sus “extraños”. Así, podemos hacer un recorrido desde su concepto mas restringido que da cuenta de las características del barrio como espacio físico y arquitectónico, hasta aquellas dimensiones de lo barrial que nos permiten abordar cuestiones como su ubicación en la reproducción de la estructura socio-urbana, es decir, su funcionalidad respecto al rol que cumple en la ciudad. Asimismo, y más allá de los planos estructurales, la noción de barrio también da cuenta del plano simbólico, es decir, de los imaginarios que circulan acerca de él, de la identidad barrial. Es así que el barrio constituye un concepto multidimensional (Gravano, A: 2005).

En el caso de Avellaneda, el proyecto de viviendas construido por el Municipio es considerado por sus habitantes como un nuevo barrio. En el marco de una asamblea convocada por el equipo social municipal se votó su denominación. Ahora bien lo que se presentan son distintos discursos al respecto de en qué entorno barrial se sitúa:

E: Y cuando se mudaron acá ustedes ¿ya conocían esta parte del barrio? Porque están a diez cuadras más o menos...

D: Sí, yo conocía pero no andaba por acá

E: ¿Y sintieron el cambio de barrio?

D: Sí, si... muchas veces nos robaron. Nos tuvimos que adaptar al barrio este. Por ejemplo más bronca hubo con nosotros porque Corina y este barrio se tienen pica.

E: ¿Este cómo se llama?

D: El Dínamo.

E: Haciendo otra entrevista me enteré que esto ya no es Corina, que se llama Barrio El Dínamo ¿puede ser?

C: No, al Dínamo... no pertenece al Dínamo...

E: ¿Esto sigue siendo Corina?

C: Si, es Corina porque en todos lados que te ponen, te ponen Corina.

E: ¿Y el Dínamo cuál es?

C: Es más para allá, porque está el Dínamo y después está Luján.

E: Pero... ¿Vos sentiste alguna diferencia de parte de los vecinos de acá, que te marquen que sos de otro barrio?

C: No, no...

(Villa Corina)

Otros, en cambio, plantearon que desde la mudanza, su relación con los vecinos del entorno es buena, aunque les contaron que antes de que ellos se mudaran circulaban discursos acerca de quiénes habitarían las viviendas que se estaban construyendo:

E: En general ustedes ¿podrían decir que los recibieron bien?

D: Si, al menos con nosotros.

E: ¿Conocían a la gente del barrio?

D: No, pero cuando vinimos... ¿cómo le va señora? ¿Cómo está? Qué se yo...

E: Es que me imagino que la gente que vio como construían las viviendas se preguntarían quienes vendrían no?

S: Si, obvio muchos si... principalmente como ellos decían: Uh estos vienen de la villa ¿qué nos espera?, nos van a robar todo ¿viste? Estos que vienen de allá, de acá, que vienen los negros de Corina... pero todos viste... (Villa Corina) .

Este plano constituye la vinculación con la zona de la ciudad donde se inserta en conjunto urbano. La funcionalidad en relación con la ciudad, los procesos de segregación que atraviesan a la misma y constituyen diferencias entre las zonas.

En el caso de Soldati, este criterio adquiere ciertas especificidades en función del proceso de ubicación de la población en el complejo que requiere un sintético desarrollo de algunos antecedentes específicos de erradicación autoritaria de la Villa 31.

En el caso de los residentes de la villa 31, el lugar que aspiraban a defender sus pobladores desde la pelea por la radicación del barrio constituía un lugar central de la Ciudad.

Este reconocimiento implicaba nada y nada menos que respetar el patrón de localización original de los pobladores de las villas de emergencia. Por otro lado, las ventajas de la centralidad donde se ubicaba la villa de Retiro eran tenidas en cuenta por los villeros (a quienes había que “convencer” de dejar la villa).¹³

Los testimonios de los actuales residentes de Soldati refieren a esta pérdida de centralidad en dos sentidos. Por un lado, describen los aspectos positivos de cuando habitaban en la villa. Por el otro, mencionan la persistencia del estigma, en este caso asociado con la figura del conjunto Soldati:

Allá era distinto. En mi grado tenía compañeras de clase alta y no me discriminaba, al contrario, eran muy buenas conmigo. *(Residente Conjunto Soldati: 2009).*

Iba caminando al trabajo, trabajaba en una casa de familia. Claro a veces me embarraba toda porque tenía que salir de la villa, pero llegaba bien. Siempre había algún trabajo para hacer. *(Residente Conjunto Soldati: 2009).*

E: ¿Y el tema del trabajo y vivir acá? ¿Se dificulta conseguir trabajo por vivir en Soldati?

*P: Y te digo, yo conozco gente que vive en Fuerte Apache, y ellos dicen Fuerte Apache y ya no le dan trabajo. Y lo mismo pasa acá con Soldati. Vos te querés tomar un taxi y no te quieren traer: “no, no, te dejo acá en la esquina”, te dicen. Entonces agarrás y te tomas un colectivo, porque si te tomas un taxi para tu comodidad, y no te dejan en el lugar, te tomás el 115 y es lo mismo *(Residente Conjunto Soldati: 2009).**

El otro aspecto significativo es el que tiene que ver con los traslados, como momento bisagra en que impone la política pública. El grupo de residentes que fueron relocalizados en contexto de dictadura, dan cuenta del contexto. En general los vecinos destacan su metodología represiva y el abuso de poder:

V: (...) eso fue lo más triste lo que nos pasó porque nosotros veíamos que nos teníamos que ir, que si no, que los que quedaron venían las topadoras. ¡Las topadoras, eh! Lo vimos

¹³ Asimismo, había un nivel de conciencia alto acerca de los motivos que encubrían el apuro por trasladar a las familias. Los mismos tenían que ver con los proyectos de puesta en valor de las tierras que se ubicaban en lugares estratégicos, y el apuro se correspondía con que los conjuntos urbanos estaban a medio construir y a veces sin terminaciones internas y se procedía igualmente a los traslados.

nosotros, como los levantaban y lo destruían todo. Y se lo llevaron. Y de ese modo, muchos volvieron a sus, otros volvieron a la provincia de dónde eran, otros se fueron a su país. Y así, eso fue lo más triste (*Conjunto Soldati: 2009*).

E: Claro...

V: (sube el tono de voz) Porque no es como ahora que te dicen, bueno, no. Todo fue contra la voluntad tuya: ¡Tenés que irte y punto! Nos pusieron en los camiones militares nuestras cosas y andate. Así que, de ese modo (*baja el tono de voz*) Fue muy triste, fue una cosa muy triste, muy humillante. Muy humillante. (*Villa Corina, 2011*).

C: A nosotros también nos trajeron en camiones, y no fue tan bonito. En camiones militares. Tirando nuestras cosas por el camino. Porque yo digo bueno, la vuelta de Perón inauguró estos edificios. Pero de golpe el sarpazo, aparecen los camiones, vos tenés que irte, ¡que irte! Entonces, sabíamos que estábamos adjudicados, pero no sabíamos que íbamos a salir así, tan repentino, ¿viste? Y cuando veíamos la fila de camiones militares, era el apurón (*sube el tono de voz*). Traer lo que podíamos, porque no podíamos tampoco traer todo lo que teníamos.

Cuando se refieren específicamente a la localización, algunos entrevistados valoran la mejor accesibilidad con los lugares de trabajo, la mejor calidad educativa y de los servicios de salud que en sus lugares de residencia inmediatamente anterior (ubicada en el conurbano bonaerense). No obstante, identifican la cercanía con barrios informales como un elemento negativo. A su vez, esa proximidad se asocia con prácticas y hábitos de vecinos que habitan en su mismo conjunto, pero que conservarían “pautas de conductas” propias de “el lugar donde estaban antes”. Estos ejes parecen imponerse en la perspectiva de pensar en lugar como una residencia definitiva o como un ámbito que todavía es imaginado como transitorio hacia un hábitat mejor, incluso entre aquellos que ponderan los elementos positivos de la localización:

-Si tengo que mirar de la avenida para acá digo “esto es algo hermoso”, que hasta me permite soñar que estoy en cualquier otro lugar, no en este –teniendo en cuenta lo que tengo del otro lado. Tenés un verde que realmente te da para esparcimiento, un lugar muy sano. Si miro para el otro lado, empiezo a encontrar los peros. (*Conjunto Parque de la Victoria*): .

-En Laferrere vas a una clínica privada, que por privada que sea deja mucho que desear, ni hablar de lo que es un hospital público, entonces eso también pesa. Acá puedo contar con que la ambulancia de la obra social llega, pero además llega el SAME. (*Conjunto Parque de la Victoria*) .

-Terminás de pagar, te dan la escritura definitiva. Te imaginás que se quedan acá o se mudan?

-No, yo me voy.

-Aha, ¿y por qué?

-Por lo que te decía él. Yo llega un viernes a la noche y quiero salir corriendo.

Te vas a sentir en algún momento cautivo de aquello que no compartís, a nivel convivencia, a nivel calidad de vida. Y convertirte en una sardina por no entrar en roces con cierta gente tampoco tiene sentido. (*Conjunto Parque de la Victoria*).

Reflexiones finales

Este trabajo implicó el desafío de comenzar a establecer puentes entre distintos barrios construidos a partir de la intervención estatal pero que, por sus características físicas, históricas, sociales, etc, se constituyen en experiencias singulares.

Uno de los aspectos a destacar en este sentido tiene que ver con la valoración de la nueva vivienda como un salto cualitativo en las condiciones materiales de vida de ese grupo. En todos los casos se considera que la nueva vivienda mejora su vida cotidiana, independientemente de las notorias diferencias en los contextos y formas en los cuales los residentes fueron adjudicatarios de sus unidades habitacionales.

En este punto, los años transcurridos y el consecuente deterioro de los departamentos, edificios y sectores comunes conlleva una modificación en esta percepción y en muchos se presenta como necesidad volver a mudarse. La vida en el barrio comienza a presentar nuevos problemas, lo cual para algunos habitantes implica pensar que la nueva vivienda resolvió inicialmente una situación de criticidad, una necesidad importante, pero trajo aparejados nuevos problemas más vinculados a la convivencia entre vecinos y el mantenimiento material de las instalaciones. En este sentido, las dificultades en la cuestión de la convivencia, el deterioro de los espacios comunes y los problemas organizativos se articulan entre sí en los discursos de los entrevistados.

No obstante, hay otro elemento que atraviesa la mirada de los residentes y se vincula con la persistencia de mecanismos de diferenciación y estigmatización. Si en algunos casos se menciona la construcción de un estigma negativo respecto del conjunto en sí (ej. Soldati) en otros se expresa la diferencia en función de la procedencia e historia habitacional previa de los vecinos. Esos antecedentes se articulan con la proximidad de los nuevos conjuntos con urbanizaciones informales, amalgamando la cercanía geográfica con prácticas culturales y hábitos cotidianos que “dificultan la convivencia”. De las múltiples lecturas e interrogantes que esta mirada exploratoria invita a formular, la indagación respecto a las características, metodología y organización de la adjudicación por parte del sector público a cargo de la implementación puede resultar un terreno fértil para abordar desde una perspectiva comparada. La investigación específica del proceso histórico que culminó en el Conjunto Soldati, de la que esta ponencia se nutre, presenta claves sumamente productivas para retomar a los otros casos.

En este sentido, resulta sumamente interesante dar cuenta de los discursos que circulan en el entorno barrial más amplio donde se emplazan estos proyectos. Las expectativas acerca de quiénes

serán los ocupantes de las nuevas viviendas, en clave de qué “tan cerca” o “tan lejos” se encuentran culturalmente, inciden en la futura convivencia y en el acceso a los bienes y servicios del entorno. Por último, si bien el análisis menciona el “momento bisagra” que expresa el acceso a la nueva vivienda en los discursos de los residentes, las referencias a las limitaciones de las viviendas en relación con el tamaño familiar y la multiplicidad de usos de la misma también constituyen una veta a seguir explorando. En algún sentido expresa la actualidad de aquellos debates inaugurados por Turner respecto a cómo incorporar la perspectiva y prácticas de los usuarios en el diseño de la política habitacional. Construir preguntas y buscar respuestas que aporten a profundizar ese horizonte es uno de los nortes que motoriza nuestros procesos de investigación individuales y colectivos.

Bibliografía

BARBAGALLO (2002); *Ciudad y arquitectura. Apuntes para la cultura urbana y el quehacer disciplinario*. Ed Kliczkowski. Buenos Aires.

CORTÉS ALCALÁ, L. (1995) *Pensar la vivienda*. Agora-Talasa Ediciones. Madrid. España.

DEMOY B. Y N.FERME (2009); “La problemática de las viviendas de interés social, la apropiación simbólica del espacio y el derecho a la ciudad. Un estudio exploratorio sobre el impacto de las políticas de vivienda de la CABA y la vida urbana en el complejo “ex villa 1-11-14”.” Ponencia presentada en las V Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, 4,5 y 6 de Noviembre, Buenos Aires.

DUNOWICZ, R- (coord.) (2000); *90 años de vivienda social en Buenos Aires*, Programa de Mantenimiento Habitacional, FADU – UBA.

FERNÁNDEZ WAGNER, R (2008); *Democracia y ciudad. Procesos y políticas urbanas en las ciudades argentinas (1983-2008)*, Biblioteca Nacional – Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires – Los Polvorines.

FERNÁNDEZ WAGNER, R. (2006) “Interrogantes sobre la sustentabilidad de la política habitacional Argentina”. Ponencia presentada en el Seminario Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular. Córdoba.

GRAVANO, A. (2005) *El Barrio en la Teoría Social*. Ed. Espacio, Buenos Aires.

NUÑEZ, O., E. PRADILLA Y M. STEINGHART (S/F); “Notas acerca del problema de la vivienda en América Latina”, en: Pradilla Cobos, Emilio (comp.); *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*, Ed. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Xochimilco.

RODRÍGUEZ Y SUGRANYES (2004) *El problema de vivienda de los “con techo”*. Revista EURE, Vol. 30, N°91. Santiago. Chile.

RODRIGUEZ Y DI VIRGILIO et al (2007) *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación en el área metropolitana de Buenos Aires*. AEU-IIGG/ FSOC-UBA. Buenos Aires.

SERGÉ (1978)

TURNER, J. (1977) *Vivienda, todo el poder a los usuarios. Hacia la economía en la construcción del entorno*. H.Blume Ediciones. España.

WACQUANT, L. (2007) *Parias Urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos de milenio*. Editorial Manantial. Buenos Aires.

WINOGRAD M. (1989) *Intercambios*. Espacio editorial. Buenos Aires.

ZICCARDI, A (1884): “El tercer gobierno Peronista y las villas miseria”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLV/ Vol. XLV/N°1, México, PP145 a 172.